



VALPARAÍSO, 24 de abril de 2024
OFICIO N°132

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 18 de abril pasado, acordó solicitar que, en el proyecto de ley de la nueva ley de pesca, se contemple la regionalización en la administración y explotación de los recursos del mar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión H. **DIPUTADO DON JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA, DON JULIO SALAS GUTIÉRREZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 29B6635DC3558C23